



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO



CONVOCATORIA No. 006
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-006-2026

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 44 fracción III, 45 fracción I, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de carácter Estatal Presencial para la Adquisición de **Materiales Didácticos para Planteles Educativos** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propositiones Técnicas	Apertura de Propositiones Económicas	Fallo
\$2,074.00*	25 de agosto de 2026	02 de septiembre de 2026 10:00 horas	10 de septiembre de 2026 10:00 horas	17 de septiembre de 2026 10:00 horas	22 de septiembre de 2026 13:00 horas

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PAQUETE DIDACTICO EDUCATIVO, GRAN TANGRAM QUE CONTIENE: 7 PIEZAS EN CINCO COLORES ...	3,011	PAQUETE
2	CAJA ABECEDARIO MOVIL MADERA, INCLUYE: UNA PIZARRA VERDE PARA TRABAJAR CON GIS...	6,186	KIT
3	KIT INTERACTIVO "CONOCE TUS SENTIMIENTOS", CAJA CON MUÑECO DE CARTON Y 6 DISTINTOS ...	5,079	KIT
4	RUTA DEL BIEN COMER: MATERIAL DIDACTICO, QUE CONSTA DE UN TABLERO CON MEDIDAS ...	4,339	KIT
5	AJEDREZ CON TABLERO FLEXIBLE: MATERIAL EDUCATIVO FABRICADO EN POLIESTIRENO	3,640	JUEGO

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el “Anexo A” de las Bases de esta licitación.

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> así como en el Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección de Procesos Licitatorios de la Oficialía Mayor del Estado, sita Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet: https://www.ingresos.finanzaschiapas.gob.mx/new/servicios/pago-der/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_B.asp
- La Junta de Aclaraciones a las Bases, la Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas No. 1, de la Oficina de Convenciones y Visitantes, ubicada en Calzada. Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- La procedencia del recurso corresponde a Recurso Federale del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: según Bases.
- Plazo de entrega: según Bases.
- Condiciones de pago: según Bases.
- Criterio de asignación: según Bases.
- Experiencia: según Bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

Víctor Manuel Urbina Abadía
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 25 de agosto de 2026.

* Con base en los artículos 263 y 265 del Código Fiscal del Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto “Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal”, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.